

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 155

LEGISLADORES

Nº 236

PERÍODO LEGISLATIVO 2015

EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 569/15 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA "IV REUNIÓN ANUAL DE F.A.D.A. (FEDERACIÓN ARGENTINA DE AGRIMENSORES)".

Entró en la Sesión de: 15 OCT 2015

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

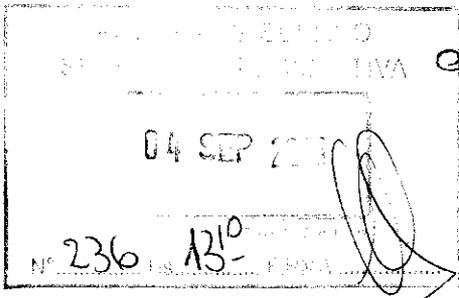
RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 569/15, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



USHUAIA, 02 SEP 2015

VISTO la nota presentada por el Secretario y Presidente del Consejo Profesional de Agrimensura de Tierra del Fuego, Ing. Agrim. Mariano STREITENBERGER y el Agrim. Daniel A. IBARRA TORRES, respectivamente; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicitan se declare de Interés Provincial la "IV Reunión Anual de F.A.D.A (Federación Argentina de Agrimensores)" a desarrollarse en la ciudad de Ushuaia durante los días 19, 20 y 21 de Noviembre del corriente año.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo Ad- Referéndum de la Cámara.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial la "IV Reunión Anual de F.A.D.A (Federación Argentina de Agrimensores)" a desarrollarse en la ciudad de Ushuaia durante los días 19, 20 y 21 de Noviembre del corriente año, de acuerdo a la nota presentada por el Secretario y Presidente del Consejo Profesional de Agrimensura de Tierra del Fuego, Ing. Agrim. Mariano STREITENBERGER y el Agrim. Daniel A. IBARRA TORRES, respectivamente, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.-La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.-Registrar. Comunicar a quien corresponda. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

569 / 15

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Margarita Mamani
Margarita MAMANI
DIRECTORA
Secretaría General
Presidencia
Poder Legislativo

Roberto L. Cruzanelli
Roberto L. CRUZANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO Nº 1302	02 SEP 2015	HORA 11:30
FIRMA		



NOTA Nº: 006/2015

RIO GRANDE, 04 de Agosto de 2015

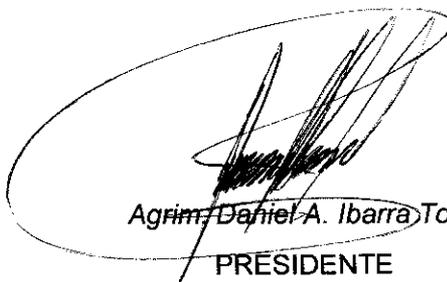
Legislador Damian Löffler
Vicepresidente 2º
Legislatura de Tierra del Fuego
S / D:

Tenemos el agrado de dirigimos a Usted con el propósito de solicitarle tengan a bien considerar tratar en próxima reunión legislativa la posibilidad de declarar de interés provincial la **IV Reunión Anual de F.A.D.A. (Federación Argentina de Agrimensores)** a desarrollarse en la **Ciudad de Ushuaia los días 19, 20 y 21 de Noviembre de 2015.**

Para su conocimiento se adjunta extracto de Acta nº 166/2015 del 20/03/2015 donde se estableció la misma.

Sin más aprovechamos la oportunidad para saludar a Usted muy atentamente.


Ing. Agrim. Mariano Streitenberger
SECRETARIO


Agrim. Daniel A. Ibarra Torres
PRESIDENTE

USHUAIA, 3:10/15 PASE AL PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO, A EFECTOS DE VER LA FACILIDAD DE REALIZAR LA RESOLUCION PERTINENTE A LA DECLARACION DE INTERES PROVINCIAL EL PRESENTE PEDIDO.

Damian LÖFFLER
Vicepresidente 2º
Poder Legislativo



FEDERACION ARGENTINA DE AGRIMENSORES

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION N° 2044/95 I.G.J.

ADHERIDA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AGRIMENSORES (FIG) Y
CONFEDERACION GENERAL DE PROFESIONALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CGP)
FUNDADORA DE LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE AGRIMENSORES (FLAA)



ACTA N° 166

I REUNION ANUAL 2015 – Rosario - 19 y 20 de Marzo de 2015

En el Salón Gambartes del Ros Tower Hotel, ubicado en Calle Catamarca N° 1140, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, siendo las 18.00 horas del día 19 de marzo de 2015, se reúnen los siguientes profesionales de la Agrimensura: Carlos Gustavo Diez (Presidente F.A.D.A.), Manuel Enrique Fernández (Secretario F.A.D.A.), María Cristina Molina (Tesorero F.A.D.A.); José Albarenque (Presidente COPEA-Corrientes); Liliana Pasinato (Vicepresidenta de COPEA-Rosario); Tirso Andía (Secretario COPEA-Mendoza); Norberto Frickx (Presidente Academia Nacional de Agrimensura-Santa Fe); Gabriel Frickx, Leticia Burgués (Santa Fe-Dto. Sur); Elisa Margarita Bojorque, Alicia Delgado (Entre Ríos); Hugo Fernández, Héctor Oscar Molina (Chaco); Salvador Di Pane, Hugo Alberto Podetti, Carlos Andrés Barquiel Estrada, Osvaldo Estevez (San Juan); Ariel Horacio Velázquez (Santa Fe-Dto. Norte); Norberto Oscar Rocca (Santa Cruz); Cecilia Beatriz Granata, Daniel Bustos (Mendoza); Lucas Andrés Zanella Kholi, Mabel Susana Rodoni, Graciela D'Ambrosio, José María Menendez, Bernardo Saraví Paz, Guillermo Daniel Jacoby Beyer (CPA Prov. de Buenos Aires); Carlos Alfredo Molina (Tucumán); Carlos Jerez (Río Negro); Raúl Svetliza (representante CGP-CABA); Claudia Marcela Fieg (Consejo CABA JN); Mario Augusto Mazzoni (Colegio CABA); César Garachico (Colegio Prov. Buenos Aires); Oscar Barbato, Alfredo Enrique Palacios, José Arleo (Neuquén); Mario Mateo Giménez, Néstor Tesoriere (Formosa); Amalia Esquier (Corrientes); Pedro Blanco (Jujuy); Omar Belisle, Sergio Sosa, Horacio Di Marco, Susana Fiddiemi (Córdoba); Carlos Guillermo Weirich, Nélida Luthard (Misiones); Marcelo Ulrich, Gastón Carrascal (La Pampa); Macarena Regalado (CoNaPEA), cuyas firman obran a Fojas 132 y 133 del Libro de Asistencia, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) **Lectura del Orden del día y propuestas de incorporación de temas varios.**
- 2) **ASUNTOS TERRITORIALES:**
 - a - Situación en cada provincia sobre la aplicación de la Ley Nacional de Catastro N° 26.209.
 - b - Situación ejecución Convenio FADA-Programa PROCREAR.
 - c - Convenio entre la Administración de Parques Nacionales (APN) y FADA para la ejecución de trabajos.
- 3) **INCUMBENCIAS:**
 - a - Informe Comité Permanente de Incumbencias.
 - b - Informe estado de las acciones administrativas y judiciales iniciadas por los asesores legales durante el año 2014.
- 4) **ASUNTOS INSTITUCIONALES:**
 - a - Lectura y consideración del acta de la IV Reunión Anual 2014 de Ciudad de Mendoza.
 - b - Correspondencia y Resoluciones a consideración de la Junta de Gobierno.
 - c - Actividades institucionales de las entidades miembros.
 - d - Informe de Tesorería.
 - e - Actividades de Cursos, Jornadas y Congresos.
- 5) **ASUNTOS PROFESIONALES:**

137

ES COPIA FIEL

Ing. Agrim. Mariano STREITENBERGER
Secretario CPATDF



FEDERACION ARGENTINA DE AGRIMENSORES

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION N° 2044/95 I.G.J.

ADHERIDA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AGRIMENSORES (FIG) Y
CONFEDERACION GENERAL DE PROFESIONALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CGP)
FUNDADORA DE LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE AGRIMENSORES (FLAA)

4

Fieg informa que YPF ha implementado un sistema de becas, pero aún no se contempla la agrimensura. Desde el CPA JN se han iniciado tratativas ante las autoridades de esa empresa, para que se incluya la carrera.

Fernández plantea que YPF solo está otorgando becas a ingeniería en petróleo, química y geología, por lo que solicita a Fieg que mantenga informado a este Comité Ejecutivo de los avances que tengan en el reclamo.

Podetti solicita que pueda intervenir FADA en tal reclamo. Se acepta.

Salvador Di Pane pide que las reuniones de CONEA coincidan con las de FADA. Se aprueba.

b- Informe de CoNaPEA:

Macarena Regalado, en su carácter de Presidenta de CoNaPEA, procede a informar que se llevó a cabo la I Reunión anual. En la misma trataron variados temas entre los que se destacan: cantidad de alumnos ingresantes y egresados. Se elaborará un resumen que servirá de ayuda para incrementar cantidad de inscriptos y ayuda a estudiantes en la faz académica, y así evitar deserciones. Solicita que las entidades miembro apoyen tal iniciativa. Se acepta.

Hubo algunos cambios en la comisión directiva, por renuncia de Sebastián Falcón en Prensa y Difusión. Será reemplazado por César Rufira.

Otro tema importante es la decisión de comenzar a tramitar la Personería Jurídica. Para ello solicita a FADA el apoyo económico y legal. Se acepta por unanimidad.

Informa por último que la II Reunión anual tendrá lugar en la ciudad de Santa Fe, en fecha a confirmar, durante el 2° semestre.

7) Asuntos Académicos:

a- Informe de la Academia Nacional de Agrimensura:

El Presidente de la Academia, Frickx, informa que el próximo día 10 de abril se realizará la Asamblea Ordinaria, conjuntamente con la incorporación de cinco nuevos académicos. Este acto tendrá lugar en calle Perú 562 de la ciudad de Buenos Aires, para lo cual invita a todos los representantes al mismo.

Los nuevos académicos son los colegas Stecina, Del Río, Lopez Ferretti, Alvarez y Cimbaro.

Se sigue tramitando la obtención de la personería jurídica, estando muy avanzado dicha gestión. Durante la Asamblea se labrará un acta de conformación conjuntamente con la asunción de los nuevos académicos, para así cumplir con los últimos pasos exigidos por la IGJ.

8) Reunión 152° de COPEA:

Como se han tratado temas en común, el resto de los temas se trataron por separado el viernes 20 a partir de las 9.00 hs., según la convocatoria efectuada por la misma.

9) Temas varios:

a- Lugar y fecha de las próximas reuniones previstas para el 2015:

II Reunión Anual: Ciudad de Corrientes: 11, 12 y 13 de Junio.

III Reunión Anual: Ciudad de San Juan: 17, 18 y 19 de Setiembre.

IV Reunión Anual: Ciudad de Ushuaia: 19, 20 y 21 de Noviembre.

Ing. Agrim. María STREITENBERGER
Secretario CPATDF

ES COPIA FIEL



FEDERACION ARGENTINA DE AGRIMENSORES

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION N° 2044/95 L.G.J.

ADHERIDA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AGRIMENSORES (FIG) Y
CONFEDERACION GENERAL DE PROFESIONALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CGP)
FUNDADORA DE LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE AGRIMENSORES (FLAA)



Habiéndose agotado el Orden del Día, y sin más temas por tratar, siendo las 17.30 hs. del día 20 de marzo de 2015, se da por finalizada la I Reunión Anual 2015 de Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Agrimensores (F.A.D.A.).

Agrim. MANUEL ENRIQUE FERNANDEZ
Secretario F.A.D.A.

Agrim. CARLOS GUSTAVO DIEZ
Presidente F.A.D.A.

ES CONFIDENCIAL

Ing. Agrim.  STREITENBERGER
Secretario CPATDF